



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

EL PRESIDENTE

CONSIDERANDO:

Que, el 12 de febrero de 2011 la **SELECCIÓN ECUATORIANA DE FÚTBOL SUB 20**, culminó su participación en el Torneo Sudamericano Sub 20, Perú 2011, logrando la clasificación al Campeonato Mundial de la categoría, disputada en el Estadio Monumental de la Universidad de San Agustín, ciudad de Arequipa, denotando una esforzada campaña protagonizada por jugadores, cuerpo técnico y dirigentes de la Federación Ecuatoriana de Fútbol;

Que, es encomiable el trabajo que desarrolla el señor ingeniero **LUIS CHIRIBOGA ACOSTA**, presidiendo la Federación Ecuatoriana de Fútbol, y liderando un proceso de formación de las divisiones menores, que ha posibilitado promover y fortalecer el crecimiento y profesionalismo individual y colectivo de los integrantes de la Selección Ecuatoriana de Fútbol Sub 20, equipo que ha evidenciado un alto nivel competitivo en representaciones nacionales e internacionales;

Que, es deber de la Asamblea Nacional destacar y hacer público el reconocimiento a connotados ciudadanos para motivar su trabajo y actividades emprendidas en beneficio de la colectividad ecuatoriana; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

FELICITAR al señor ingeniero **LUIS CHIRIBOGA ACOSTA**, Presidente de la **FEDERACIÓN ECUATORIANA DE FÚTBOL**, por su importante gestión en el ámbito deportivo, que ha posibilitado la clasificación para competir por la Copa Mundial de la categoría Sub 20, hecho que enaltece el trabajo en equipo, otorgando gloria y renombre al fútbol ecuatoriano.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, a los veintinueve días del mes de marzo de dos mil once.

FERNANDO CORDERO CUEVA
Presidente

DR. ANDRÉS SEGOVIA S.
Secretario General

Sec. P. C. S.
[Firma]